

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos definitivamente a las oposiciones libres a las plazas de Profesores de término de «Dibujo Artístico» y «Técnica e Historia de las Artes Decorativas» vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios.

Terminado el plazo de presentación de instancias a la oposición libre para las plazas de Profesores de término de «Dibujo Artístico» y «Técnica e Historia de las Artes Decorativas» vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios, convocadas por Orden ministerial de 3 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a las citadas oposiciones a los opositores:

Dibujo Artístico

D. Juan González Rodríguez.
D. Amallo García del Moral y Garrido.
D. Regino Pradillo Lozano.
D. Rodolfo Waldo Aguiar Carmona.
D. Manuel Segura Clemente.
D. Ramón Monsalve Caruz.
D. Juan A. Rodríguez Hernández.
D. Antonio Romero Arrés.
D. Manuel Vivó Rius.
D.ª Pilar Lacárcel Gallardo.
D. José Marín García.
D. Juan Francisco Montoro Poza.
D. Diego Molleja Agullar.
D.ª María Angeles Ferrando Subirán.
D. José Cañadas Mazoterías.
D. Armando del Río Llabona.
D. Juan Ramón Lafta Seva.
D. José Oriol Muntané Condeminas.
D. Antonio López Torres.

Técnica e Historia de las Artes Decorativas

D. Antonio de la Bando y Vargas.
D. Félix María García Aznar.
D. Baraquiso Muñoz Nieto.
D. José María Garrut Romá.

Lo cual se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcriben relaciones de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones restringidas para las plazas de Profesores de término de «Procedimiento e ilustración del libro» y «Dibujo Artístico» vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios.

Terminado el plazo de presentación de instancias a la oposición restringida para las plazas de Profesores de término de «Procedimiento e ilustración del libro» y «Dibujo Artístico» vacantes en diversas Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, convocadas por Orden ministerial de 3 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a las citadas oposiciones a los opositores:

Procedimiento e ilustración del libro

D. Jaime Pla Pallejá.

Dibujo Artístico

D. Ramón Monsalve Caruz.
D. José Salvo Jaén.
D. Manuel Millán Heredero.
D. Santos Vivar San Millán.
D.ª Carmen Pérez-Dolz Riba.
D. Carlos Mestres Gimpera.
D. Carmelo Davahillo Artigas.
D. José Barrenechea Tubilla.

Excluido:

D. Arturo Company Barber (por no declarar, de manera expresa y detallada, que reúne las condiciones exigidas en el párrafo primero del apartado primero de la Orden de convocatoria).

El solicitante eliminado, si considera infundada su exclusión, podrá interponer recurso de reposición impugnando su inadmisión ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo todo ello con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, regulador de concursos y oposiciones (artículo séptimo, en relación con el artículo tercero).

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, A. Gallego Burín.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso convocado para proveer plazas vacantes de Maestros de Taller en Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de plazas vacantes de Maestros de Taller interinos de Centros de Enseñanza Media y Profesional, de acuerdo con lo determinado en el concurso libre de méritos de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto),

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Admitir definitivamente a los siguientes concursantes:

1. Arauz Palacios, don Andrés.
2. Barbero Pérez, don Wenceslao.
3. Carpio Cuartero, don Ricardo.
4. Cuervo Truebano, don Carlos Esteban.
5. Hernando Fernández, don Agustín.
6. Lucía Soriano, don Antonio.
7. Martín Martínez, don Juan.
8. Martínez Ganzo, don José Luis.
9. Matesanz Sanz, don Pedro.
10. Mayor Clavier, don Enrique.
11. Molina Cisneros, don Carlos.
12. Momparler Estruch, don Fidel.
13. Negrete Lastra, don Pedro.
14. Torres Pastor, don Vicente.

2.º La Dirección General de Enseñanza Laboral designará el Tribunal que ha de juzgar las pruebas prevenidas en las bases de la convocatoria del concurso.

3.º La presente relación de aspirantes admitidos al concurso se publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación Nacional y oportunamente será señalado el lugar, día y hora en que habrán de presentarse los aspirantes para realizar los ejercicios y prácticas establecidos en la citada convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se transcribe relación de aspirantes al concurso general de traslado para el Profesorado de Enseñanza Media y Profesional convocado en 30 de julio último.

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de plazas vacantes de Profesorado de los diversos Ciclos de Enseñanzas en Centros de Enseñanza Media y Profesional, de acuerdo con lo determinado en la convocatoria del concurso general de traslado de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto),

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Admitir definitivamente a los siguientes concursantes:

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza:

1. Mendieta Peñalosa, doña Josefina.

Ciclo especial:

1. Gago Sevilla, don Manuel.